

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☐ **OBRA NUEVA**
LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
☐ SI ☒ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
☐ SI ☒ NO
☐ **AMPLIACION MAYOR A 100 M2**
☐ **ALTERACION**
☐ **REPARACION**
☐ **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

☒ **URBANO**
☐ **RURAL**

NUMERO RESOLUCION
233
FECHA
15 ABR. 2014

ROL N° 351 - 04

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 3042 de fecha 29/03/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 411 de fecha 29/06/2011
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de AMPLIACION DE VIVIENDA
ESPECIFICAR
 ubicado en calle/avenida/camino ALMAGRO N° 171
 Lote N° _____, manzana _____, localidad o loteo ANGOL
 sector URBANO, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
 (URBANO O RURAL)
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
 N° 3042 de fecha 29/03/2014
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 3042, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: DFL N° 2
ESPECIFICAR (DFL-2 CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, OTROS)
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
TERESA LUCILA NAVARRETE PINEDA		5.130.680-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
SAUL NAVARRETE PAREDES		5.852.697-5
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO
		CATEGORIA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	574	01/10/2012

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

M

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL	DESTINO ESPECÍFICO:	HABITACIONAL	ACTIVIDAD	ESCALA: Art. 2.1.36. OGUC
	CLASE Art. 2.1.33 OGUC			
EQUIPAMIENTO				
Art. 2.1.26. OGUC				
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DESTINO ESPECÍFICO:			
Art. 2.1.28. OGUC				
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECÍFICO:			
Art. 2.1.28. O.S.U.C.				
OTROS (ESPECIFICAR)				

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
17.0 M2	17.0 M2	17.0 M2
SOBRE TERRENO		
EDIFICADA TOTAL		
TOTAL		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCCIÓN	Art. 5.1.11 OGU	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES		DENSIDAD	
ALTURA MÁXIMA EN METROS O PISOS	8 MTS.	ADOSAMIENTO	40%
RASANTES	70 - 40	ANTESAJARDIN	2.0 mts.
DISTANCIAMIENTOS	C/V = 3 M. s/v 1.4	adosado	2.0 mts.

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
-----------------------------	---------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO	☒ D.F.L.-Nº 2 de 1989 ☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC ☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC ☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC ☐ Beneficio Fusión Art. 6.3 LGUC ☐ Conj. Vv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
---	---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Art. 55 ☐ Otro (especificar)
--------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	☐ TODO ☐ PARTE ☐ NO
--------------------------	--

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR)			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)	CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14.- O.S.U.C.)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	FECHA:
TOTAL A PAGAR	\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA

ALJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR

AMS/mle.

NOTA DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

MODIFICA EMPLAZAMIENTO DE AMPLIACION Y ORIENTACION DE PUERTA.

IMPRIMER